Número Póliza: 3857653

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, NUTRISER COLOMBIA S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
NUTRISER COLOMBIA S.A.S.	NIT	9000848594
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 34 A # 44 03	ITAGUI	4445654

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
NUTRISER COLOMBIA S.A.S.	NIT	9000848594	CL 34 A # 44 03	ITAGUI	3103702411

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	NIT	8909052111

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16437495	MODIFICACION	2536	APARTADO	2025-03-03
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216437495	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	28-FEB-2025	07-SEP-2025	$8.846.238.339,60	$832.913
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-FEB-2025	07-SEP-2025	$8.846.238.339,60	$832.913
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28-FEB-2025	07-MAR-2028	$4.423.119.169,80	$419.525

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$2.085.351	$396.217	$2.481.568	$71.494.320,75	$22.115.595.849,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
03-MAR-2025	07-MAR-2028	1100	24-FEB-2024	07-MAR-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2536	981282

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
AGYL ASEGURAMIE LIMITADA.	50078	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	2.085.351

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

VIENE DE LA SERIEDAD 3828030 LOTE Nº 3 NRO. DE CONTRATO 4600101038 DE 2024. A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO 36905 LA PROPUESTA Y DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

.

SE RECIBE MODIFICACION # 1
SE AUMENTA VALOR DEL CONTRATO POR $ 24.511.312.245 PARA UN TOTAL DE $ 83.180.759.758
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 30 DICIEMBRE 2024.
COMUNICADO DEL 13 SEPTIEMBRE 2024

.

SE CONOCE ACTA DE SUSPENSIÓN NUMERO 1, LA CUAL INICIAL DESDE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 12 DE ENERO DE 2025
SE CONOCE ACTA DE REINICIO NUMERO 1

.

SE RECIBE MODIFICACION # 2
SE AUMENTA VALOR DEL CONTRATO POR $ 4.995.646.355 PARA UN TOTAL DE $ 88.176.406.113
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO 2025.
COMUNICADO DEL 21 DE ENERO 2025

.

SE RECIBE OTRO SI # 3
SE AUMENTA VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE $ 88.462.383.396
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 07 MARZO 2025.
COMUNICADO DEL 28 FEBRERO 2025

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9